

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

En Mérida, a 24 de abril de 2014, en el Centro de Profesores y Recursos de dicha ciudad, se reúne la Comisión Permanente de la Asignatura “Literatura Universal”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

Punto 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el 6 de febrero de 2014.

Punto 2.- Informe de los coordinadores.

Punto 3.- Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.

Punto 4.- Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 6 de febrero de 2014 por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre la próxima preparación de los exámenes de la materia y sobre la subsanación de errores en los correos electrónicos de los miembros de la Permanente.

Punto 3 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación, comentando los asistentes sus experiencias docentes con los textos propuestos, así como los resultados que ciertos enfoques y estrategias docentes les han reportado.

Se comentan las actualizaciones del Anexo de contenidos de la materia cumpliendo lo acordado en la reunión anterior.

Se acuerda incorporar para el próximo curso en dicho Anexo, para su posible elección de entre las posibilidades ofertadas en cada tema, los siguientes textos: el épodo que recrea el tópico del “beatus ille” de Homero; un fragmento de *Lancelot, el caballero de la carreta* en sustitución de “La batalla de Salisbury”; algún fragmento del *Emilio* de Rousseau; algún fragmento de *Sentido y sensibilidad* de Jane Austen, y de *Cumbres borrascosas* o *Jane Eyre* de las Hermanas Brontë; el poema “Ítaca” de Kavafis; el poema “Cuando seas vieja” de Yeats, y “Si yo muriera joven” de Pessoa. En todo caso el profesor puede alternar estos textos con sus equivalentes en el tema correspondiente.

Se acuerda, asimismo, proponer algún fragmento de Plauto.

En lo concerniente a las lecturas completas, se acuerda no modificar nada.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 24 de abril de 2014.

Fdo. Ángel Benito Pardo

Fdo. José Luis Bernal Salgado